

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACION LOCAL

**9955** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Trespaderne (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Especialista de Servicios Múltiples.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 60, de 26 de marzo de 1990, publica las bases íntegras que han de regir en la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Peón Especialista de Servicios Múltiples Municipales de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Trespaderne, 29 de marzo de 1990.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Ruiz Ortiz.

**9956** *RESOLUCION de 2 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 25, de 30 de enero de 1990, aparece inserto el anuncio de las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir, por promoción interna, dos plazas de Auxiliares Administrativos, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, de 15 de marzo de 1990, aparece el anuncio referente a la subsanación de errores en las bases de dicha convocatoria.

Quienes pretendan tomar parte en la mencionada oposición por promoción interna deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios y otros se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Xàtiva, 2 de abril de 1990.—El Alcalde.

**9957** *RESOLUCION de 3 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Pucol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por la Corporación en Pleno se ha acordado la convocatoria de las plazas que se citan y por los sistemas de selección que igualmente se expresan a continuación:

Una plaza de Técnico de Administración Especial, Grupo A, Denominación: «Asesor Económico-Financiero». Nivel de titulación: Licenciado en Ciencias Económicas. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Técnico de Administración General, Grupo A. Nivel de titulación: Licenciado en Derecho. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Suboficial de la Policía Local, Grupo C. Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Sistema de selección: Concurso.

Las bases que han de regir esta convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Quienes deseen tomar parte en las pruebas de selección dichas deberán presentar instancia en el Registro General, a contar del siguiente día a esta publicación por plazo de quince días hábiles.

Pucol, 3 de abril de 1990.—El Alcalde, José Vicente Cuello.

**9958** *RESOLUCION de 3 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Tamarite de Litera (Huesca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» de 2 de abril de 1990 se publicó la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos de carácter laboral vacantes en la plantilla de esta Corporación, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a dicha convocatoria se publicarán, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tamarite de Litera, 3 de abril de 1990.—El Alcalde-Presidente, Florencio Nadal Escalona.

**9959** *RESOLUCION de 4 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 79, de fecha 3 de abril de 1990, aparece publicado edicto del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna sobre bases para la provisión en propiedad del puesto de trabajo de una plaza de Cabo de la Policía Local, por concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas, a ingresar en la Tesorería Municipal.

Tavernes de la Valldigna, 4 de abril de 1990.—El Alcalde, José Escrihuella Vidal.—Ante mí, el Secretario general, Francisco Javier Vila Biosca.

**9960** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 12 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1990, página 11104, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las plazas de funcionarios de carrera, grupo C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, donde dice: «Número de vacantes: Dos. Denominación: Inspector de Obras», debe decir: «Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Obras».